

ANUNCIO RELATIVO A LA NECESIDAD DE FIJAR EL DÍA Y HORA DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA MESA DE ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE CITA.

EXpte: PESCA-2024-23

TITULO: CONCESIÓN DE LA GESTIÓN DE COTOS DE PESCA DE TRUCHA ARCO IRIS EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN.

PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

Conforme a lo previsto en el art. 6.2 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, en concordancia con lo previsto en la sección 1^a del Cap. II del Título IV de la Ley 9/2007, de 22 de octubre y en la sección 3^a del Cap II del Título Preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, y en cumplimiento de lo indicado en el punto 10 del anuncio de licitación publicado en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía, mediante Resolución de 10 de Octubre de 2024 de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Jaén, se procede a fijar día y hora de la segunda reunión de la Mesa de Adjudicación Concesional que asistirá al órgano de contratación para la adopción del acuerdo de admisión definitiva de las personas licitadoras participantes en el proceso y la apertura del sobre número 2 (proposición económica) de las mismas:

Fecha: 17 de Enero de 2025.

Hora: 09:00 horas.

Lugar: Sala de Videoconferencias de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Jaén, sita en calle Doctor Eduardo García Triviño López nº15, 3º planta.

Asimismo, se indica que según el art. 157.4 de la ley Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el cual dice literalmente “*En todo caso, la apertura de la oferta económica se realizará en acto público, salvo cuando se prevea que en la licitación puedan emplearse medios electrónicos*”, el acto de apertura del sobre número 2 podrá seguirse a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

Los licitadores tendrán acceso a toda la documentación desde el momento en que la Mesa realice la apertura de los sobres, no estando contemplada la presencia de personal ajeno a esta Delegación Territorial.

LA PRESIDENTA DE LA MESA



| | | |
|--|--------------------------------|------------|
| Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |
| FIRMADO POR | ELVIRA CULPIAN GARCIA | 08/01/2025 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmNVNQ7JTLLXXCHL4E8UT9WMNTX | PÁG. 1/1 |